

# **MEMORIA 2007**

**Muy querida comunidad educativa del ISPA, padres de familia y amigos que nos acompañan:**

Hemos llegado a la culminación de un año más de servicio en la formación inicial docente pública, y al momento de hacer una evaluación de nuestro trabajo y servicio educativo que nos propusimos al Inicio del Año Académico 2007.

Primeramente agradezco al Señor porque hemos sentido su presencia y la ayuda de su Espíritu, para guiarnos en este servicio pastoral de la Iglesia, con el apoyo de todos y cada uno de los que queremos al ISPA como nuestro lugar de realización personal.

Aquel día, 05 de Marzo, les indiqué algunas acciones sobre las que pondríamos especial atención durante el presente año, y ahora, después de haber escuchado a la Comunidad Educativa, haremos una evaluación pedagógica constructiva. Vamos a revisar el desarrollo de nuestro Plan Anual de Trabajo, poniendo especial atención al valor de nuestros Reglamentos, el respeto por la puntualidad, la formación en valores, el servicio de las tutorías, el uso de la infraestructura, el desarrollo académico y el uso la Plataforma Moodle.

## **I.- LOS SIETE OBJETIVOS PARA EL 2007**

### **1.- LOS REGLAMENTOS COMO INSTRUMENTOS DE GESTIÓN**

Nuestra Institución se establece en el orden y el conocimiento de las normas, que son la base para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo, la vida académica, las relaciones humanas y laborales, las actividades extra curriculares, nuestros derechos y obligaciones para el inicio, desarrollo, crecimiento y madurez de la vocación y el servicio educativo. La vida escolarizada tiene una característica muy peculiar: la disciplina, que engloba la asistencia y la puntualidad, la presentación y el respeto. Y es durante la formación inicial docente, la etapa privilegiada para tomar conciencia de la importancia de tener muy claras las normas o las reglas de vida en y para la educación.

Nuestros Reglamentos han permitido garantizar el correcto y eficaz desarrollo de todas nuestras funciones, respetando el rol, las funciones, los deberes, los derechos y la corresponsabilidad que cada uno tiene dentro de nuestra comunidad para realizar el itinerario educativo trazado en el Plan Anual de Trabajo. En general, podemos decir que gracias a estos instrumentos de gestión, hemos tenido una brújula para que nuestro año académico transcurra en paz, en armonía, en trabajo y sin mayores contratiempos, ni dificultades.

Por ignorancia de las leyes, muchas personas han sido y son víctimas del abuso y atropello; y el profesor es uno de los principales gestores de una sociedad justa, cuando contribuye a la recta y sana formación de los hombres y las mujeres que la componen. Dicen que la ignorancia es atrevida, y no les falta razón, cuando he visto y constatado, en no pocas oportunidades, como se justifica la irresponsabilidad y la trasgresión de las normas buscando “culpables” antes de reconocer los errores (la movilidad, los trabajos, las tareas, la salud, la familia, los problemas económicos, etc) y no corregir la irresponsabilidad en llegar a tiempo, en la presentación de trabajos o del fracaso educativo. Ojalá aprendamos, todos los formadores a enseñar con la verdad para poder corregir y como educadores no nos limitemos a observar y constatar las deficiencias, sino a buscar sus causas, alguna vez, en nuestro propio centro educativo<sup>1</sup>.

El trabajo de investigación realizado por la Oficina de Estadística, nos brinda un nuevo instrumento de gran ayuda para la planificación del próximo año: la Encuesta Socio Económica 2007. Esta nos muestra la situación familiar de los estudiantes del ISPA, sus relaciones personales, su madurez y responsabilidad, el cuidado y atención de su salud y su nivel económico. Con estos datos, nuestros reglamentos van a responder a la realidad humana que queremos orientar, formar y servir.

Hay una falsa concepción de las normas y los reglamentos, considerándolos instrumentos de coerción o de represión, cuando en verdad son la base de toda convivencia racional y ordenada. He visto con tristeza, hace un par de años, cómo algunos formadores incitaron a algunos estudiantes a reclamar contra Decreto Supremo 023 y su normatividad, y que luego tuvieron que cumplir lo estipulado, con el inevitable retraso en

---

<sup>1</sup> Cf Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela Católica 17

su graduación. Esta es una anécdota, pero nos sirve para valorar la lectura frecuente y dialogal de los reglamentos que tenemos en el ISPA, y que en la última reunión de CONEIS, en Tacna, han sido elogiados y felicitados.

Nos falta regularizar el seguro de accidentes, que ha sido solicitado por los delegados y aprobado por el CONEI, como un medio necesario para estar prevenidos ante la inesperada necesidad de atención médica, por accidentes, y el valorar la importancia de los seguros en la vida ciudadana.

Agradezco a las comisiones que han estudiado y propuesto los documentos de gestión que hoy nos sirven de orientadores para el servicio educativo del ISPA.

## **2.- UNA VIRTUD ESENCIAL PARA SER EDUCADOR: LA PUNTUALIDAD**

La puntualidad en maestro es signo ejemplar de respeto a sus alumnos y de éstos a sus formadores.

Durante el presente año, hemos logrado importantes progresos en la toma de conciencia de la importancia que tiene para el formador en ejercicio y el futuro docente, la asistencia y puntualidad. La Directiva 002-DG-ISPA y el Reglamento General han sido los pilares para mejorar la distribución y el uso del tiempo que pasamos en el ISPA. Sin embargo, nos ha faltado que los formadores utilicen sus sesiones de aprendizaje para reflexionar sobre este valor como integral y transversal en todo el currículo, teniendo en cuenta que el aprendizaje es un proceso que necesita ejercitar la voluntad y tener plena conciencia de la responsabilidad.

Agradecemos el trabajo de la Formadora Doris Amaut, por su paciencia y dedicación a ayudarnos a tener un control de la asistencia y puntualidad de los alumnos, el registro de los formadores en las fichas de avance programático y su inmediata solicitud para reemplazar a los docentes ausentes. Su trabajo, nos ha permitido avisar cada mes a nuestros alumnos que debían poner mayor cuidado para no violar el reglamento y ser pasibles de sanciones, como las que ahora deben de cumplir doce alumnos que están inhabilitados para continuar sus estudios en el 2008, por su inasistencia y continuas tardanzas. También ésta triste realidad, nos ha llevado a constatar que hay docentes que han permitido que éstos alumnos y otros sólo estén presentes en sus sesiones de aprendizaje para las evaluaciones y/o presentación de trabajos,

provocando con esta permisividad, una fisura en la formación y que tenemos la obligación que corregir.

Por otro lado debo felicitar a los formadores Doris Amaut, Fernando Angulo, Marcelo Arpasi, Silvana Chata, José Flores, Lizbeth Gómez, María Elena Montesinos, Miriam Romainville, Doris Tejada, Manuel Tomás, Cleofé Cevallos, Bartolomé Cabrera, Raúl Chalco y María Elena Rivera, y a los administrativos Melvin Arenas, Jorge Borja, Sandra Núñez, Pedro Astete, Clemencia Casís y Mónica Linares por puntualidad durante el presente año y por ayudarnos en la campaña: “Respetarnos, compromiso de todos”, organizada por el Ministerio de Educación, esperando que estos buenos trabajadores de la educación continúen siendo para todos nosotros ejemplo responsabilidad.

### **3.- LA FORMACIÓN EN VALORES**

La formación inicial docente, tiene que tener un cimiento sólido en la vivencia de los valores, en su práctica real y consciente, para que se haga vida y parte de la inseparable de la vocación misma, De allí que con mucha más razón, una institución católica como la nuestra, que busca unir fe y razón, deberá fortalecer la formación científica y la formación moral cristiana. Aquí debe evidenciarse el elemento distintivo del cristianismo, que no es solamente una « buena noticia », una comunicación de contenidos desconocidos o poco conocidos, sino “el mensaje que tiene que dar el formador creyente en el aula “ no es sólo « informativo », sino «performativo ». Eso significa que el Evangelio no es solamente una comunicación de cosas que se pueden saber, sino una comunicación que comporta hechos y cambia la vida”<sup>2</sup>. Nuestra educación debe llevar a una reflexión continua y a una constante revisión de vida.

En este campo también nos falta la lectura de los documentos de la Iglesia que a través de estos años no han sido ni son desconocidos para los formadores y estudiantes del ISPA, pues son parte de nuestro Ordo Académico. Baste recordar que esos documentos han sido elaborados con la ayuda de expertos en problemas educativos y sometido a una vasta consulta, proponiendo un objetivo concreto: examinar el aspecto pedagógico de la educación indicando orientaciones oportunas para la formación integral del cristiano, según la vocación de cada uno<sup>3</sup>.

El mismo Ministerio de Educación ha exhortado al cumplimiento de tres valores que no deben faltar en toda labor

---

<sup>2</sup> SS Benedicto XVI, Encíclica Spe Salve 2

<sup>3</sup> Cf Orientaciones Educativas sobre el Amor humano, 2

educativa: la diligencia, que refleje la capacidad, la madurez de juicio y la habilidad para emplear métodos, criterios y procedimientos para cumplir las obligaciones en los plazos establecidos; ética, para actuar con rectitud, honradez y honestidad; y pulcritud que busca tener el cuidado en la presentación e imagen personal, así como en el cuidado de la infraestructura y equipos confiados a su uso.

Evaluando el cumplimiento de los valores básicos en la vida docente, creo que en este año hemos crecido. He tenido la grata experiencia de dialogar con los alumnos y personal en un clima de confianza y de sinceridad para la aceptación del error y manifestar el propósito de enmienda. Hemos visto a los formadores enseñar con el ejemplo el cuidado, limpieza, buena presentación personal y el cuidado de los escenarios de aprendizaje.

El trabajo en este punto, creo que va dando sus frutos pero debemos insistir mucho más, haciendo eco de la petición que el Santo Padre, hizo hace una semana a los estudiantes de educación superior en Roma, invitándolos a reflexionar sobre la importancia de poseer una formación en auténticos valores, para hacer frente a una concepción materialista, que alimentada por la esperanza que cambien las estructuras económicas y políticas, se pueda dar vida finalmente a una sociedad justa, donde reine la paz, la libertad y la igualdad. Este proceso no está privado de valores y de razones históricas, pero contiene un error de fondo: el hombre no es sólo el producto de determinadas condiciones económicas o sociales; el progreso técnico no coincide con el desarrollo moral de la persona, al contrario, sin principios éticos la ciencia, la técnica y la política pueden ser usadas – como ha sucedido y como desgraciadamente sucede- no para el bien sino para el mal de algunos y de la humanidad”<sup>4</sup>.

Qué importancia tan significativa tiene en una institución de formación inicial docente, la práctica de los valores, para desterrar de la educación peruana la mediocridad, la corrupción, la inmoralidad, la difamación, la mentira y tantas taras que traen los egresados de universidades y pedagógicos que no han tenido una formación moral sólida, y que hacen daños irreparables, algunas veces en los estudiantes, compañeros de trabajo y a las instituciones educativas del Perú.

Tenemos la tarea de elevar el nivel que una institución de formación inicial docente y pública debe de tener. Por eso, necesitamos continuar exigiendo en el crecimiento y la madurez de

---

<sup>4</sup> SS Benedicto XVI, Discurso del 13-12-07

la vocación docente; para lograr que todas las relaciones y los servicios en el ISPA se enmarquen en la cortesía, amabilidad y prontitud; porque necesitamos tener un ambiente de trabajo y estudio ejemplar<sup>5</sup>, fruto de la vivencia y práctica de los valores. Aquí nadie se debe sentir acosado, perseguido o vigilado, porque en el ISPA hacemos lo que queremos hacer en un marco axiológico cristiano, o si no vayamos al Génesis y descubramos cuándo uno se tiene que esconder.

Gracias a Dios hemos podido superar las adversidades, más por ayuda de Dios que por virtud nuestra. La comunidad ha tenido charlas y talleres sobre valores al iniciar el año lectivo. De manera especial reconozco la labor del Departamento de Servicio Social y del Centro de Estudios y Acción Pastoral Benedicto XVI. Sin embargo, hemos retrocedido en el servicio pastoral. Si bien valorados el esfuerzo de alumnos y formadores para preparar a los sacramentos del bautismo, la confirmación y la eucaristía a profesores y estudiantes, nos ha faltado insistir en una formación espiritual más profunda y mayor participación de la comunidad. La misa diaria ha sido posible gracias a Renzo, Maria Elena, Miriam, María Teresa, Doris, Gladys, Friné, Rafael y otros estudiantes y formadores que oran cada día por nuestro instituto.

Hemos colaborado en forma eficaz con los Censos nacionales, facilitando las instalaciones para la capacitación organizada por el INEI y a través de la Directiva 03- DG-ISPA 2007, con los lineamientos normativos para la participación de la comunidad hispana, poniendo especial énfasis en el beneficio que se recibe en el ISPA y la necesidad de retribuir a la sociedad con el servicio censal.

Ruego a Dios, que se destierre del ISPA las conductas infraternas y el accionar intimidatorio de los mismos de siempre, que no hacen más que perturbar la paz y el ambiente de buenas las relaciones, tan vital para el desarrollo personal y el mejor servicio educativo que tenemos que brindar. El Señor ilumine a las autoridades, a las que se han recurrido y yo he solicitado, nos ayuden a no permitir en el ISPA la pérdida de tiempo en provocaciones propias de personas sin vocación docente, que nos ayude a consolidar una auténtica comunidad que enseña y vive los valores.

En este tiempo de Adviento, escuchemos al profeta Isaías decirnos que el Señor dará valentía para evitar que los asaltantes y los malos pasen la puerta<sup>6</sup>, y nos anima: “calma, no

---

<sup>5</sup> Cf RSG 0279 – 2007 – ED, que aprueba la Directiva 050 – 2007 – ME/SG

<sup>6</sup> Cf Isaías 28, 6

tengan miedo”, porque la alegría y la felicidad nos acompañaran y ya no tendremos más pena ni tristeza<sup>7</sup>. Confío que el Señor, nos dará mayor fuerza, cuando mayores sean las pruebas, a que nos someten las fuerzas enemigas de la educación.

Por eso, en nuestro instituto necesitamos continuar considerando la formación en valores, como el eje transversal fundamental de todas las áreas y en todas las especialidades. Estamos llamados a una profunda renovación, que rescate la identidad propia del ISPA, como pedagógico de Acción Conjunta Estado- Iglesia. Se hace esencial la revisión del proceso de admisión de los alumnos y de la selección para la contratación y el nombramiento de formadores y personal de apoyo<sup>8</sup>.

Quisiera recordar las palabras de SS Benedicto XVI al Simposio sobre los Desafíos de la Educación (2004): “ Para dar un futuro a la juventud, es importante que la educación se entienda como la búsqueda del desarrollo integral y armonioso de la persona, de la maduración de la conciencia moral para discernir el bien y obrar en consecuencia, y como una atención a la dimensión espiritual del joven en crecimiento”.

La práctica de los valores, supone un fortalecimiento de la voluntad, y por lo tanto progreso constante y sostenido de una auténtica autoestima, base de la salud psíquica que pedimos a los postulantes, a nuestros egresados y que debemos exigir a todo nuestro personal, nombrado y contratado; porque brindar un servicio formativo de calidad, de excelencia y en valores que siempre ha de distinguirnos como comunidad educativa de la Iglesia.

#### **4.- LA TUTORIA COMO ACOMPAÑAMIENTO FORMATIVO DEL ESTUDIANTE**

Cuando nuestros alumnos ingresan al ISPA, traen consigo muchas ilusiones, muchos sueños y deseos de poder llegar algún día culminar sus estudios y dedicarse a la docencia. También traen consigo las carencias y falencias propias de su entorno familiar y social. Conforme pasan los años en nuestro instituto, van necesitando de la cercanía de sus formadores, para que como buenos maestros les ayuden a superar los obstáculos, a no desanimarse ante lo adverso, a no buscar soluciones superficiales y anestésicas, a aceptarse y aceptar a los demás, a usar correctamente su libertad, a ser responsables de sus actos y encontrar la auténtica sabiduría e inteligencia, prudencia y

---

<sup>7</sup> Cf Isaías 35

<sup>8</sup> Aparecida, 338

valentía, para gobernar y servir en el ISPA de acuerdo a sus preceptos.<sup>9</sup>

Me decía un sacerdote muy sabio, que así como para construir un casa, un edificio, se necesita un ingeniero, un arquitecto y albañiles, para alcanzar la madurez humana necesitamos en todo nuestro itinerario personal alguna persona, que elegida por sus cualidades, nos sirva de asesor o director espiritual, para alcanzar los objetivos y metas que nos trazamos en la vida. Aquí, en nuestra vida como institución de formación, necesitamos que algunos docentes, revestidos de probada virtud, se encarguen de desempeñar la labor de tutores.

La V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, en su Documento Final de Aparecida nos dice que la meta que se proponen los centros educativos de la Iglesia (como el nuestro) es formar hombres y mujeres que se abran “sinceramente a la verdad, a respetar y amar a las personas, a expresar su propia libertad en la donación de sí y en el servicio a los demás para la transformación de la sociedad”<sup>10</sup>, y esta es la tarea específica del tutor, quien contribuye a la madurez personal y profesional, de los estudiantes, “propiciando su desarrollo intelectual, afectivo, cognitivo y el mejoramiento de su desempeño como estudiante y luego como docente”<sup>11</sup>, nos dice el Reglamento de Tutoría del ISPA.

La Iglesia resalta la importancia del maestro que realiza la importante tarea del acompañamiento tutorial, al indicarnos que “la pedagogía contemporánea de inspiración cristiana ve en el educando, considerado en su totalidad compleja, el principal sujeto de la educación. Debe ser ayudado, creando un clima de confianza, a desarrollar todas sus capacidades para el bien. Demasiado fácilmente se olvida esto cuando se da excesivo peso a la simple información en detrimento de las otras dimensiones de la educación sexual. En la educación, en efecto, es de máxima importancia el conocimiento de nuevas nociones, pero vivificado por la asimilación de los valores correspondientes y de una viva toma de conciencia de las responsabilidades personales relacionadas con la edad adulta”<sup>12</sup>. Entonces con mayor razón tenemos que revisar el rol y la función del docente Tutor.

En este año nos ha faltado una mayor atención en la supervisión del trabajo de los tutores y por lo tanto no hemos

---

<sup>9</sup> Cf Isaías 11, 1 y ss.

<sup>10</sup> Aparecida, 336

<sup>11</sup> Reglamento de Tutoría del ISPA, Art 2

<sup>12</sup> Orientaciones Educativas sobre el Amor Humano,37

programado más talleres y una mayor capacitación sobre su labor., a fin de brindar un acompañamiento más eficiente y personalizado. Algunos sólo han cumplido un “horario” dentro de su jornada laboral, pero no han conocido los problemas e inquietudes de sus alumnos. Hemos tenido deficiencias en el acompañamiento de alumnos con problemas graves y que necesitan ser derivados a profesionales especializados. No se ha prestado el debido tiempo a las horas y espacios que para tal fin se incluyeron en la Jornada Laboral. A fin de cuentas, podemos decir que ha existido un gran desentendimiento y poca seriedad para cumplir la tarea tutorial, evidenciado en las pocas reuniones y la ausencia notable, cuando éstas se han convocado.

Tenemos que revisar y replantearnos la importancia del educador – tutor, para que no sea sólo escritura en nuestro Ordo Académico. Los alumnos deben madurar en las razones por la cual eligen a tal a cual tutor.

El tutor es de grande importancia en la formación de la persona. Recordemos las palabras de la Iglesia que valora la vocación docente y de manera especial resalta el acompañamiento de nuestros alumnos al decirnos que siendo educadores contribuimos a la formación integral del hombre, “mereciendo especialmente tal consideración los profesores que han hecho de semejante tarea su propia profesión. A ellos hay que asociar a todos los que participan en distinto grado, en dicha formación, bien sea de manera eminente en cargos directivos, bien como consejeros, tutores o coordinadores, completando el trabajo educativo del profesor, bien en puestos administrativos y en otros servicios.”<sup>13</sup> No excluyendo, de esta manera, a ninguno de los que estamos en este hermoso mundo de la educación, porque este servicio es inherente al de formador.

Estamos obligados a incentivar la disponibilidad de todo el personal del ISPA a cumplir esta tarea, porque es todavía una deuda pendiente del Ministerio de Educación para con los pedagógicos: el incrementar horas adicionales de psicología evolutiva, de relaciones humanas, de orientación familiar, de asistencia social y de temas que formen a nuestros alumnos como auténticos maestros y no simples titulados en pedagogía, y que el ISPA debe impartir para garantizar la formación integral de nuestros egresados.

En esta misma línea, si bien hemos apoyado y colaborado en todas las actividades requeridas por autoridades y

---

<sup>13</sup> El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela 15

otras instituciones, aún nos falta una mayor proyección a las personas e instituciones que rodean nuestro instituto. En el Plan Anual del 2008, veamos de incluir acciones que manifiesten nuestra solidaridad y compromiso social, con proyectos definidos y a de corto plazo, pero sostenidos.

Dios quiera que con el personal estrictamente necesario que nos han dejado, podamos brindar un servicio integral de calidad, sin explotar a los formadores y sin costo a los estudiantes.

## **5.- LA NECESIDAD DE UNA BUENA INFRAESTRUCTURA**

Hemos recibido, en este año, un edificio reconstruido, que esperó cinco años para brindar mayor seguridad en caso de sismos. Si bien externamente, parece que todo está en su lugar, lamentamos que no se hayan estudiado, al momento de aprobar el proyecto, los cambios que han perjudicado el mejor uso de los espacios. Incluso, creo que se ha podido mejorar en la arquitectura, que un acceso adecuado a los discapacitados a todos los servicios.

Con cuánta insistencia pedí un pasillo externo para comunicar el pabellón C con el D; se solicitó el estudio y ejecución de una rampa caracol en el pabellón A, la colocación de bloques transparentes en algunas pares interiores, etc; pero no nos han escuchado, a pesar que estas obras serían efectuadas con dinero directamente recaudado de los alumnos y los servicios que brinda el ISPA.

Hemos tenido que invertir significativamente en la reforestación de los jardines, en los pasamanos de las escaleras, en reubicar las puertas en estado original, en nuevas instalaciones eléctricas. El Ministerio nos ha aprobado un nuevo sistema de cableado eléctrico, que esperamos mejoren con un nuevo proyecto que ya lleva ocho meses de aprobado, y que nos permitirá ahorrar en el pago de energía eléctrica.

Desde hace dos años, nuestros alumnos no tienen que pagar por el uso de internet para sus trabajos. Muchos profesores con sus alumnos usan con bastante frecuencia; sin embargo, no todos han hecho el uso académico adecuado, por falta de conocimiento del Reglamento y de corresponsabilidad en el uso de las computadoras, incluso de los equipos de sonido. He podido constatar que falta una cultura del uso correcto de éste medio. Hemos tratado de brindar un mejor servicio, destinando un trabajador más, para la atención de 8.00 a de la mañana a 8.00 de la noche, de forma ininterrumpida, que creo debe mantenerse, pero con una supervisión efectiva de la administración para que se evidencie la productividad laboral y se justifique el gasto que se

hace en éste importante material educativo, que necesita continua renovación.

Este año se han usado las aulas de audio y video con una frecuencia que nos permite felicitar a quienes nos dan la razón, de que nuestros alumnos tiene que formarse con las últimas tecnologías. Por eso también hemos visto necesario el próximo año se implementen estos ambientes con aparatos estables y de fácil manejo, para evitar el traslado, que siempre conlleva un riesgo.

Los servicios higiénicos, si bien tienen el cuidado permanente del personal de servicio, todavía falta educar a algunos estudiantes sobre el correcto uso del papel higiénico, de las duchas y de su conservación. Dejo en manos de los formadores insistir en la instrucción y usos de esos ambientes.

La Biblioteca es un lugar de estudio y de trabajo, que necesita ser respetado, tanto por los estudiantes, como por los formadores y personal que allí sirve. Se ha usado como taller de trabajos grupales y otras acciones que ensucian, perturban y contaminan. Trataremos de que se mejore este servicio con nuevas computadoras, un programa más integral de información y una atención más profesional. Ruego a todos que respetemos y hagamos respetar nuestro derecho a tener una Biblioteca a la altura del ISPA.

Los Laboratorios de Física, Química y Ciencias naturales, se han usado poquísimos, a pesar que al inicio del año pedí al Director Académico exigir el uso de este escenario, por su importancia en la formación integral, en todas las áreas. Sin embargo, nos ha faltado una mayor concientización de la importancia del uso de nuestro laboratorio.

El próximo año sufriremos la falta de la plaza de asistencia social, del departamento de Psicología, de servicios médicos y de enfermería, por la entrega de plazas declaradas excedente por la RM 132- 2007-ED. ¿Cómo dar una mejor formación sin orientación psicológica, sin servicio social, sin enfermería, sin normas educativas, sin centro de recursos, sin primeros auxilios profesionales?...El Círculo de la mejora del Gasto del MED, nos está condenando a una formación docente, con el mínimo de inversión. Pero luego se nos quiere evaluar comparándonos con países e incluso con instituciones superiores pedagógicas que sí invierten. Ruego a Dios, que nuestras autoridades escuchen al último CADE realizado en Trujillo, donde los empresarios han manifestado que no podremos tener un país justo y con progreso, mientras se siga destinando, del presupuesto

nacional, tan poco para el pago de remuneraciones e infraestructura en el sector educación.

## **6.- FORTALECIMIENTO DE UNA FORMACIÓN ACADÉMICA ACTUAL Y CON PERSPECTIVA DE FUTURO**

El centro de las actividades del ISPA es la formación académica, y por lo tanto merece nuestra más minuciosa revisión. De ésta área depende que no sólo tengamos buenos profesores, sino que aseguremos a la sociedad los mejores formadores de sus niños y sus jóvenes.

En este año hemos aprobado un nuevo Reglamento de Evaluación, pero se ha podido constatar que algunos formadores, ni siquiera lo han leído y menos aplicado. Esto se evidencia al entregar los registros y ver que se trabaja con instrumentos ya superados.

Nuestros formadores han participado en reuniones, congresos y talleres de trabajo en Lima, Ayacucho, Trujillo, Tacna, Puno, Cuzco, Argentina y Alemania. Y este enriquecimiento personal, debe traducirse en un mejor servicio educativo y una actitud más agradecida al ISPA que les permitió esas experiencias y al erario público y extranjero que les facilitó perfeccionarse.

Las prácticas de nuestros estudiantes se han realizado en más de doscientas instituciones educativas; el próximo año ya no será posible, por que el horario deberá ser reestructurado, por el menor número de formadores. Aquí también, es importante revisar el trabajo de nuestros estudiantes y sus jefes de prácticas, debiendo llevarse en el 2008 una nueva modalidad para registro y evidencia de la supervisión.

La evaluación de Habilidades Comunicativas y Lógico Matemática, aplicada a nuestros alumnos del X Ciclo, ha demostrado que las horas excedentes de los años anteriores y éste (al no haberse cubierto todas las especialidades con los ingresantes) para el dictado de Talleres, han servido de base para que obtengan un promedio por encima de nuestras expectativas. Debo felicitar y agradecer a los formadores y personal administrativo que ayudó a que nuestros egresados 2007 cumplan con éste requisito para su Titulación, que personalmente considere ilegal y abusivo, al no estar vigente al ingreso de los estudiantes que ahora finalizan su formación en el ISPA..

Hemos complementado los Talleres y el Plan Lector, con los Juegos Florales, que en este año rindió homenaje a la escritora y maestra “Carmela Núñez Ureta”, quien nos honró con su presencia al final de este evento, para manifestarnos su apoyo para

incentivar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los futuros docentes. Debo reconocer el trabajo del formador Marcos Vilca y de los alumnos de Comunicación y reiterar nuestra felicitación a todos los que participaron y apoyaron tan importante actividad de nuestro Plan Anual de Trabajo.

Destaquemos la participación deportiva de nuestros alumnos en las Olimpiadas organizada por la Gerencia de Educación. Gracias al trabajo de sus entrenadores y al sacrificio de nuestros estudiantes, hemos logrado el Campeonato de Básquet de Damas y Varones, el Campeonato de Fútbol Damas y Sub Campeonato de Vóley Damas. Dándonos el título de Campeones Olímpicos 2007. Vaya para todos los alumnos que participaron y alentaron nuestros equipos (a pesar de las inoportunas horas en que se programaron estos eventos), el reconocimiento institucional que hoy se entregará con la R.D 681-DG-ISPA-2007 a los deportistas ispanos.

También, se participó en el Encuentro Folklórico Nacional de Pedagógicos, realizado en la ciudad de Trujillo. Hemos podido estar presentes, gracias a la dedicación de la Formadora Uldarica Obando, al reiterado esfuerzo del Sr. Carlo Vásquez Durand y al sacrificio que nuestros danzantes tuvieron que realizar para complementar sus estudios y su preparación, que ha logrado recibir el elogio de todos los participantes del encuentro.

Visitamos e hicimos una supervisión al Centro de Aplicación de Camineros. Nos encontramos con la grata realidad, que su Directora y el personal Docente, continúan luchando arduamente por dotar a los niños de esa zona de nuestra ciudad, de mejores condiciones de infraestructura, con un trato personal y amable, un trabajo cercano con las autoridades de la zona, con los padres de familia y poniendo mucho sacrificio de su parte. El ISPA está en deuda con éste centro de aplicación, y creo que es allí, hacia donde debemos dirigir nuestros planes de práctica y de investigación.

Este año se ha empezado con 852 matriculados en el ciclo Impar y hemos tenido la deserción de 38 alumnos para ciclo Par, aprobando al finalizar el año el 94% y con un 4% de alumnos con deficiencia académica. Las especialidades con mejor rendimiento son Ed. Especial, en todos sus ciclos, Ed. Inicial VIII y X ciclos, Idiomas VIII ciclo y Matemática IV ciclo. El menor rendimiento lo hemos encontrado en Comunicación X ciclo y Ed. Física VI ciclo; es necesario que nuestros formadores, y sobre todo los tutores, estudien cómo mejorar en rendimiento y corregir las deficiencias.

Los egresados en el presente año son en total 178, en cinco especialidades.

La Dirección académica sugiere para el próximo año tener en cuenta el relanzamiento de los grupos de aprendizaje académico (GIAs), un permanente monitoreo y supervisión de las sesiones de aprendizaje, conformar un equipo para plantear las políticas de autocapacitación, buscar convenios con más instituciones educativas rurales, la articulación de las áreas y sub áreas en la elaboración de los sílabos, entre otras acciones que debemos asumir en el Plan de Trabajo 2008.

También nuestro PEI necesita contextualizarse con el Proyecto Educativo Nacional y con el Proyecto Educativo Regional; de esta manera, estar a la vanguardia en la formación académica inicial docente.

## **7.- FORMAMOS EDUCADORES PARA EL FUTURO**

Desde el año pasado hemos incluido la Plataforma Moodle como complemento del trabajo en aula. Y gratamente comprobamos que también otras instituciones se interesan en los resultados que hemos obtenido, porque es un instrumento tecnológico para la educación actual.

Se creó una coordinación adjunta a la Dirección Académica, pero esto no ha sido suficiente, porque muchos profesores (sobre todo los que ya tiene años en sus asignaturas) son reacios al uso de éste sistema. El desconocimiento del programa, de su manejo, de sus ventajas y la falta de interés, a llevado a que sólo una minoría lo use como instrumento de aprendizaje y de evaluación. Tenemos que superar las deficiencias con una supervisión más continua, y una exigencia de estar incluida en los sílabos y en la evaluación docente. No podemos retrasar la formación de nuestros estudiantes, quienes tendrán que utilizar mejores y más avanzada tecnología que se va descubriendo día a día, para la pedagogía de la educación. Estamos en la obligación de fortalecer el conocimiento y uso de esta plataforma.

La educación tiene que pasar por el uso ético de la tecnología y los medios de comunicación. Tiene que enseñarse con técnicas de estudio para el futuro, porque formamos docentes para los años venideros.

El uso de esta plataforma nos familiariza con los medios actuales de comunicación y que tenemos que utilizar con mayor frecuencia en los años venideros. Por lo tanto, el 2008 debe de estar en toda la planificación académica, como un imperativo educativo del ISPA.

## II.- EL ISPA FRENTE AL DESAFIO DEL 2008

Planteo para el próximo año, unir todo nuestro esfuerzo y dedicación a revalorar la vocación docente, porque si el Gobierno a través del Ministerio de Educación nos está exigiendo a los institutos pedagógicos lo que no se exige a cualquiera centro de estudios superiores no universitarios, debemos tomar el desafío como una oportunidad de demostrar que estar en la educación pedagógica es la respuesta a un llamado ontológico profundo.

Revisemos brevemente la realidad que vivimos:

1.- Con las normas actuales, sólo ingresarán a nuestro instituto, aquellos postulantes que obtengan la nota igual o mayor a catorce, y que no se pide en ninguna universidad peruana. Por lo tanto ahora ya no tendremos como postulantes a los que no ingresaron a las universidades, sino que ellos tendrán que ofertar sus vacantes a los que no ingresaron a los pedagógicos.

2.- Se tendrá que trabajar sin perder el tiempo y ni un céntimo, en nuestro instituto, con las plazas docentes y administrativas estrictamente necesarias, pero desgraciadamente con el único y sólo criterio del Círculo de la Mejora del Gasto del Ministerio de Educación. Luego, se podrá comprobar (si no falla el experimento) que se puede tener profesores “de calidad” con la mínima o casi nula inversión.

3.- Para Titularse en nuestro instituto debemos exigir lo que no se exige a los graduandos en las universidades peruanas: la certificación en el idioma Inglés y en cómputo, además de realizar unos talleres de habilidades comunicativas y de razonamiento lógico matemático de sesenta horas y aprobarlos con trece o más de trece.

Por lo tanto, está pasando, como se diría en el lenguaje industrial, que para titularse en el ISPA, se debe pasar por una minuciosa prueba de calidad. Y de esta manera, (supongo) que de ahora en adelante el Perú podrá contar con profesores de tan alta formación y nivel de competencia, que ya no estaremos dentro de la estadística que nos coloca en los últimos lugares a nivel mundial.

Pero, a todo esto le falta el alma, la vida, el cimiento; porque la base de un buen profesional, no es el título o la calificación, sino la VOCACIÓN, ese llamado profundo a SER MAESTRO. Por eso es tan importante que escuche el Ministerio de Educación, que no se puede seguir haciendo profesores a los que mejor calificación obtienen en un proceso de admisión, en el que setenta por ciento es evaluación de la capacidad de almacenamiento memorístico, y sólo un diez por ciento indica esa

aptitud vocacional. El nuevo profesor que se quiere lograr con este método, tengo la impresión (y ojalá me equivoque) se parece a la bíblica estatua de metales finos, que se caerá por los suelos, destrozándose y haciendo daño a todo que le rodea, porque tiene los pies de barro.

¿Qué hacer como institución de formación inicial docente, frente a esta realidad educativa en el Perú?...¿Qué podemos hacer como institución pública?... ¿Seremos capaces cambiar la opinión que se tiene de los centros educativos públicos?... ¿Cómo obtener un producto de calidad con el mínimo de inversión?...¿Cómo subsanar los vacíos normativos en el proceso de admisión y titulación pedagógica en el Perú?... ¿Qué hacer con la competencia de profesionales que salen de las universidades y que ejercen la docencia, sin la formación pedagógica que se exige a nuestros egresados?... ¿Qué decir ante la evaluación docente que considera a todos los profesores como formados por un mismo molde sin tener en cuenta su realidad socio cultural y que el Perú es pluri étnico?...

Nunca he sido partidario de dejarme arrastrar por la corriente, como un pez muerto o de dejar las cosas como están para ver cómo quedan o de incendiarias actitudes, propias de los desesperados y sin argumentos. A grandes males, grandes remedios. Creo que ha llegado la oportunidad de mentalizar, concienciar y hacer sentir el valor de ser maestro. Ya no sólo sentir cada uno el valor de nuestra vocación, sino que la sociedad sienta la presencia de auténticos hombres y mujeres que forman otros hombres y mujeres para mejorar el mundo.

Frente a estos desafíos, tenemos la obligación de mantener la esperanza de que luego de la tormenta viene la calma, y que luego de la muerte vence la vida, porque la luz destruye las tinieblas. El Papa Pío XI nos decía que “más allá brama el oleaje de las pasiones desencadenadas y corren por el cielo galopantes las tenebrosas nubes negras ansiosas de descargar en nuestros campos el granizo mortal y de arrasar nuestros sembrados con todo el ímpetu iracundo del huracán. Pero está escrito: ¡no prevalecerán! Y pasarán, como pasan esas tormentas de nuestro cielo, que dejan el aire luego más limpio, el sol más luminoso y la tierra más fecunda, aunque dejen también un triste séquito de desolación”<sup>14</sup>.

Les invito a tomar un nuevo aliento para demostrar que los que estamos aquí, somos auténticos educadores.

---

<sup>14</sup>cf Radiomensaje de Pío XII al V Congreso Interamericano de Educación Católica

### III.- REVALORACIÓN DE LA VOCACIÓN DOCENTE

Hace cuarenta años el Concilio Vaticano II nos decía: “Recuerden los maestros que de ellos depende, sobre todo, el que la escuela católica pueda llevar a efecto sus propósitos y sus principios. Esfuércense con exquisita diligencia en conseguir la ciencia profana y religiosa avalada por los títulos convenientes y procuren prepararse debidamente en el arte de educar conforme a los descubrimientos del tiempo que va evolucionando. Unidos entre sí y con los alumnos por la caridad, y llenos del espíritu apostólico, den testimonio, tanto con su vida como con su doctrina, del único Maestro Cristo”<sup>15</sup>

Y agregaba: “El Sagrado Concilio exhorta a los cristianos que ayuden de buen grado a encontrar los métodos aptos de educación y de ordenación de los estudios y a formar a los maestros que puedan educar convenientemente a los jóvenes y que atiendan con sus ayudas, sobre todo por medio de asociaciones de los padres de familia, toda la labor de la escuela máxime la educación moral que en ella debe darse”<sup>16</sup>.

Estamos en medio de esta febril “iluminación” de algunas autoridades de turno y no puedo dejar de manifestar el gran daño que hace a la educación normas y directivas que se hacen sin mayor revisión y participación de los involucrados, porque termina por ser un experimento más, para ver si en unos meses se arregla un mal de la educación básica.

Juan Pablo II ha indicado la situación en la que vienen a encontrarse los niños frente a los medios e instrumentos de comunicación social: «Fascinados y privados de defensas ante el mundo y ante los adultos, los niños están naturalmente dispuestos a acoger lo que se les ofrece, ya se trate del bien o del mal ... Los niños se sienten atraídos por la «pequeña pantalla» y por la «pantalla grande»: siguen todos los gestos que aparecen en ellas y perciben, antes y mejor que cualquier otra persona, las emociones y sentimientos consiguientes»<sup>17</sup>. Entonces con cuánta mayor urgencia se necesitan maestros formados con el mayor cuidado, forjados y probados en los valores cristianos, porque a ellos se les confiará la correcta orientación de los hombres del mañana, para que sean

---

<sup>15</sup> Gravissimum Educationis, 8

<sup>16</sup> Gravissimum Educationis 6

<sup>17</sup> (47) Juan Pablo II, *Mensaje para la XIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 23 mayo 1979, AAS 71 (1979-II) p. 930

responsables en el buen uso de la libertad humana, que nace de un llamado ontológico a ser profesor

Por eso, en el ISPA, debemos ser más exigentes que cualquier otro pedagógico, para que los postulantes que aprueben las evaluaciones del proceso de admisión del Ministerio, también tengan indicios de una real y auténtica vocación docente, “conscientes del valor de la función educadora. Que estén preparados para abrazar la vocación y el servicio educativo con generosidad, sobre todo en las regiones en que la educación de la juventud está en peligro por falta de maestros”<sup>18</sup>.

#### **IV.- ¿HACIA DÓNDE DEBE ORIENTARSE LA EDUCACIÓN QUE SE IMPARTE EN EL ISPA?**

Tenemos la hermosa y noble tarea de formar profesores capaces de ayudar a cambiar el mundo, nuestra sociedad y nuestra ciudad.

Comencemos por cambiar la formación inicial docente con ingresantes vocacionalmente aptos para desarrollar sus cualidades, sus habilidades y sus virtudes en bien de la educación. Necesitamos hombres y mujeres que egresados de los pedagógicos, vivan y ayuden a vivir la caridad cristiana que “abre los ojos a las necesidades” para luchar desde el servicio docente contra la pobreza y la marginación. El mundo de hoy “se halla ante formas de esclavitud nuevas y más sutiles que las conocidas en el pasado y la libertad continúa siendo para demasiadas personas una palabra vacía de contenido. Resulta claro, por lo demás, que no se puede alcanzar un progreso real sin la colaboración efectiva de todos”. El educador egresado del ISPA, debe de tener capacidad de convocatoria, liderazgo y un entusiasmo contagiante por el mundo de la educación. Y esto sólo estará asegurada y será posible si recibe una formación integral, disciplinada y exigente.

Mejores profesores, para tener mejores alumnos, nos “bombardean” los medios de comunicación. Escuchamos a las autoridades “lamentarse” de que el Perú ocupe los últimos lugares en lenguaje y matemática. Se buscan culpables de la catastrófica realidad educativa del país, y han comenzado por imponer un examen de ingreso confeccionado en Lima, por calificar las pruebas

---

<sup>18</sup> Gravissimum Educationis, Conclusiones

en Lima, por desconocer el valor del medio punto a favor del postulante, por cronogramar el proceso de admisión cuando les parece (casualmente después de los tantos ingresos a las universidades y de sus tantas filiales), por retrasar el inicio del año académico de los ingresantes, por autorizar, en las instituciones públicas, nueve profesores para cinco alumnos en el primer ciclo. Se continúa con planes de estudios obsoletos y anacrónicos. Se nos ha obligado a evaluar las plazas estrictamente necesarias para el servicio educativo en los pedagógicos, con criterios propios de quienes quieren la excelencia y la calidad, al menor precio, con los insumos más baratos del mercado y con profesores injustamente remunerados, pero eso sí, tan dignos de compasión que se les puede dar a largo plazo una computadora, darle un propina en fiestas patrias y navidad y homenajearlo en su sus últimos días, porque rinde o ha rendido mucho con poca inversión. Esta triste realidad de la educación peruana, tenemos que desaparecerla de la formación docente. Mientras seamos cómplices de la mediocridad, no podremos alzar la voz para decir ¡Basta!. Todos deseamos una mejor formación docente, entonces comencemos por revalorar el servicio docente.

El educador ispano tiene que ayudar a eliminar los atropellos que llevan al predominio de unos sobre otros, a crear una nueva cultura de solidaridad, en la que asumamos nuestra responsabilidad en un modelo educativo al servicio de cada persona, nos decía SS Juan Pablo II.<sup>19</sup> La revaloración del servicio docente en el ISPA, comienza por madurar la conciencia de universalidad, desde la vivencia de los valores cristianos en las aulas. Tenemos la grave responsabilidad de seleccionar a los formadores, de evaluarlos continuamente, que capacitarlos con las últimas tecnologías educativas, de incentivar su trabajo en clima de paz y de confraternidad, de premiar su esfuerzo y su sacrificio, de enaltecer su hermosa y trascendente vocación<sup>20</sup> y de recibir de las autoridades el apoyo para separar el trigo de la paja.

La Iglesia, nunca nos ha instado al conformismo inconsciente. Jesucristo es el maestro de vida y no el portador de un mensaje político, económico o socio – revolucionario <sup>21</sup>, pero sí es para nosotros el Maestro, que nos invita como institución educativa a contribuir con iniciativas, con creatividad y trabajo

---

<sup>19</sup> Cf Incarnationis Mysterium. 12

<sup>20</sup> Concilio Vaticano II, Gravissimum Educationis

<sup>21</sup> SS Benedicto XVI, SS 4

competente, en el cambio de la educación peruana. El nos ha llamado a la vocación y al servicio educativo para ayudar a que nuestros alumnos, futuros educadores “puedan distinguir con más precisión los valores evangélicos y los contravalores que esos signos encierran”<sup>22</sup>, y a desterrar de la educación peruana los seudo profesores, que hacen tanto daño a la imagen de los auténticos hombres y mujeres que hacen de su vocación un apostolado y un camino de realización personal.

“Todo educador católico tiene en su vocación un trabajo de continua proyección social – nos dice la Iglesia- ya que forma al hombre para su inserción en la sociedad, preparándolo a asumir un compromiso social ordenado a mejorar sus estructuras conformándolas con los principios evangélicos, y para hacer de la convivencia entre los hombres una relación pacífica, fraterna y comunitaria. Nuestro mundo de hoy con sus tremendos problemas de hambre, analfabetismo y explotación del hombre, de agudos contrastes en el nivel de vida de personas y países, de agresividad y violencia, de creciente expansión de la droga, legalización del aborto y, en muchos aspectos, minusvaloración de la vida humana, exige que el educador católico desarrolle en sí mismo y cultive en sus alumnos una exquisita sensibilidad social y una profunda responsabilidad civil y política”<sup>23</sup>

Nuestros alumnos tienen el derecho de vivir en un auténtico ejemplo de comunidad educativa, porque las buenas escuelas son fruto, no tanto de los buenos reglamentos y perfectas infraestructuras, cuanto principalmente de los buenos maestros, nos decía<sup>24</sup> SS Pio XI, y agregó Pio XII:

“Buenos maestros, pues, con perfecta formación humana —intelectual y moral—; porque el magisterio es una función altísima que pide tanta discreción al entendimiento, como bondad al corazón; tanta capacidad de intuición, como delicadeza de espíritu; tanta adaptabilidad y acomodación, como fondo humano capaz de soportarlo todo por amor del prójimo;

buenos maestros, con una competencia profesional por lo menos superior al nivel medio y, mejor aún, eminente en todos los grados de la enseñanza y en cada una de las especialidades, si no se quiere ser indigno de una misión, que no es solamente para servicio del pueblo y del Estado, sino también de Dios, de la Iglesia y de las almas;

---

<sup>22</sup> El Laico Católico Testigo de la Fe en la Escuela, 10

<sup>23</sup> Idem, 19

<sup>24</sup> Pío XI, Encicl. *Divini Illius*: AAS vol. XXII, 1930, págs. 80-81 SS Pio XI

buenos maestros, con una clara conciencia profesional católica, con un alma ardiente de celo apostólico, con una idea exacta de la doctrina, que debe penetrar toda su enseñanza, con una profunda convicción de servir a los más altos intereses espirituales y culturales y en un campo de privilegio y de responsabilidad especial;

buenos maestros, en fin, cuidadosos de educar antes que de enseñar; capaces, sobre todo, de formar y de plasmar almas principalmente al contacto con la suya propia, porque como dijo ya un gran pedagogo, no completamente extraño a vuestro mundo de lengua española, aunque iluminado solamente por la luz del paganismo «eum elige adiutorem, quem magis admireris, cum videris quam cum audieris », elige aquel maestro que más has de admirar cuando lo veas que cuando lo oigas<sup>25</sup>.

## V.- CONCLUSIÓN

Toda esta evaluación y proyectos, deben pasar por una mayor y más profunda reflexión. Se tiene que revisar el Plan Anual de Trabajo, las necesidades de infraestructura, los costos del servicio y por lo tanto el Presupuesto que se aprobó éste año sin contar que tenemos 200 alumnos menos en comparación al 2006, y que de seguir con el Proceso de Admisión ideado, planificado y realizado por el Ministerio de Educación, desde Lima, el próximo año tendríamos 380 alumnos menos. La Administración merece un reconocimiento, porque no nos ha hecho sentir el impacto de la falta de ingresos, sino que ha mantenido el costo de la matrícula, que viene desde el 2005, pero que necesariamente tendrá que revisar para el 2008, junto al seguro de accidentes, tan necesario y útil.

Pero este es el reto que asumimos porque no nos dejaremos vencer por el desánimo y menos por quienes creen que ya es tarde para salvar los pedagógicos, porque este “es todo el tiempo que tenemos a la mano para hacer el futuro”<sup>26</sup>, este es el momento que nos da el Maestro para encontrarlo a El y escucharlo.

---

<sup>25</sup> Radiomensaje de SS Pío XII al V Congreso Interamericano de Educación Católica

<sup>26</sup> cf Poema de Mons. Pedro Casaldáliga

Quiero agradecer a Monseñor Javier del Río Alba, por haberme confiado el continuar realizándome como religioso y como sacerdote en el servicio educativo en el ISPA.

A los alumnos y alumnas de la Promoción 2007, por su entusiasmo, alegría y juventud. Porque al verlos egresar, tengo mucho más confianza que llevan la semilla de una formación que tiene que dar sus frutos. Gracias, porque Uds han sabido adaptarse a un nuevo régimen institucional, porque ingresaron con otro, que algunos de ustedes, me han dicho, cambió para mejor.y que nuestro desgaste no ha sido en vano

A mis compañeros de trabajo, a las autoridades y amigos que han hecho posible llegar a este momento, por su palabra de aliento, por su corrección fraterna, por darme ánimos para dar lo más que puedo por el ISPA, por perdonarme mis errores y por su ejemplo de servicio.

Gracias A Consejo Regional de Directores, por haberme permitido compartir las experiencias de una educación superior pedagógica, en momentos tan cruciales y difíciles.

A Cristo el Maestro, el formador de formadores, que siempre nos ilumina con su ejemplo, su palabra y su Espíritu. Y a Maria nuestra madre y maestra, la más noble de todas las discípulas que Dios ha creado, para ver en ella los hijos que Dios Padre quiere que formemos en nuestros alumnos.

A todos ustedes, gracias por haberme dado la oportunidad de servirles durante este año académico, les deseo una Navidad plena de Amor y, si Dios lo permite, lleguemos al 2008, para compartir la alegría de celebrar las Bodas de Plata Institucionales, con la confianza de repetir con mucha fe y esperanza:

**TU LUZ, SEÑOR, NOS HACE VER LA LUZ**

Arequipa, 20 de Diciembre del 2007

P. Antonio Mansen Bellina, CMF  
Director General